

## INTRODUCCIÓN

Mutua Intercomarcal tiene implantado un sistema de gestión ambiental, que demuestra el compromiso que ha adquirido con el medio ambiente y con la reducción de su impacto en él derivado de sus actividades.

Cada año, la organización establece unos objetivos que permitan disminuir el impacto de nuestras actividades.

Mediante este documento pretendemos dar a conocer los mismos y su grado de consecución, para dar respuesta a las partes interesadas y sus requisitos en materia de medio ambiente.

## CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA AMBIENTAL PROPUESTO PARA EL 2020

Se presenta el grado de consecución de los objetivos propuestos para la mejora ambiental en el periodo 2020.

**Objetivo 1:** Reducir un 20% el consumo de tinta mediante el uso de impresoras que consuman menos tinta durante el año 2020 respecto al año 2019 (la estimación de la cuantificación del objetivo se establece en un estándar de reducción, aunque depende de la adjudicación del concurso público realizado).

- Cambio de las impresoras por otras con menor consumo de las que hay actualmente

Con este cambio se ha obtenido una reducción del 35% en el consumo de tóners durante el año 2019 en relación con el año 2020 (para el mismo nº de impresiones). En total, el consumo de tóners, afectado por el descenso en el consumo de papel se ha reducido un 62%.

Por otro lado, se ha reducido el nº de impresoras (de 138 a 124) para eliminar aquellas de menor uso y concentrar las impresiones en un menor número de equipos, lo que contribuye a la reducción del impacto ambiental.

Reducir el consumo de papel en las sucursales que han aumentado su consumo hasta alcanzar una reducción del 2% del total del papel consumido en 2020 (valores anteriores al periodo 2019).

- Revisar el 100% de los procesos administrativos que requieren la impresión de papel en los centros de Mutua Intercomarcal, para reducir el consumo de éste, estableciendo una sistemática de envío de documentación digital, la firma biométrica del paciente, la firma digital de los trabajadores, evitando la necesidad de imprimir los documentos para su escaneo posterior.

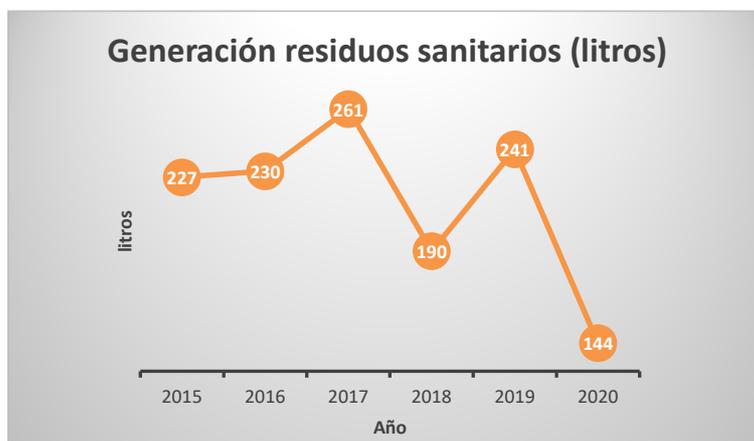
En el año 2020 se ha consumido un 42% menos de papel por la digitalización de los procesos.

Debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19 se produjo una implantación prioritaria de los los trámites web que no se podían realizar presencialmente.

## GENERACIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS

A continuación, se muestra la cantidad de residuos sanitarios del grupo III generados en el año 2020, y la evolución de este consumo con respecto a los años anteriores. Se ha producido una disminución del 40% en la generación de residuos del grupo III.

La evolución de cantidad de residuos del grupo III se muestra a continuación:

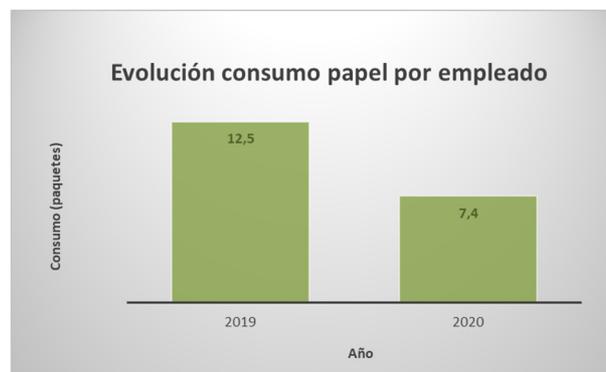
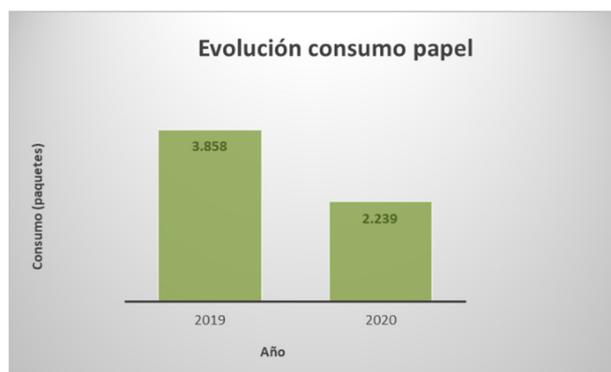


## CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS –PAPEL, ELECTRICIDAD Y AGUA

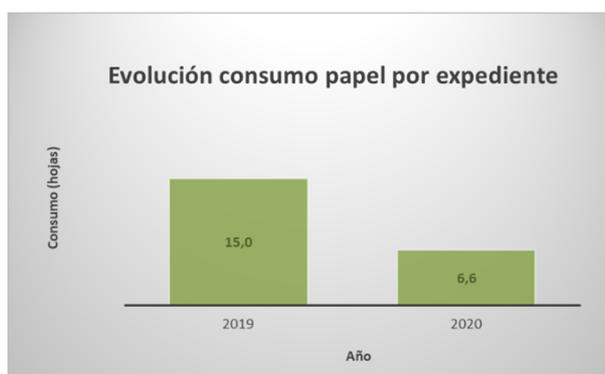
A continuación, se muestra la evolución de los consumos de papel, luz y agua en los centros de Mutua Intercomarcal durante el año 2020 en comparación con años anteriores.

### Consumo de papel

Se ha producido **una disminución del 42%** en el consumo total de papel, y **una disminución del 41%** en el consumo de papel por empleado.



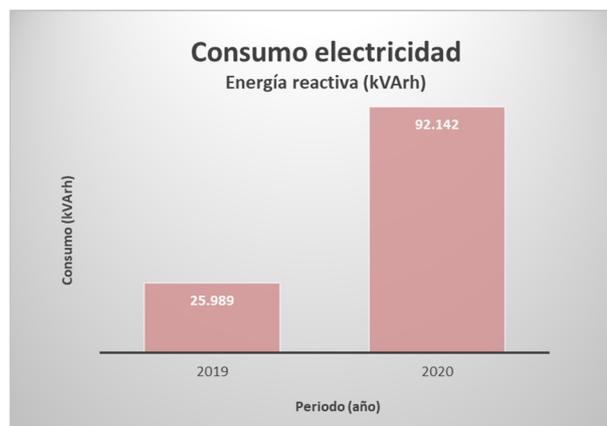
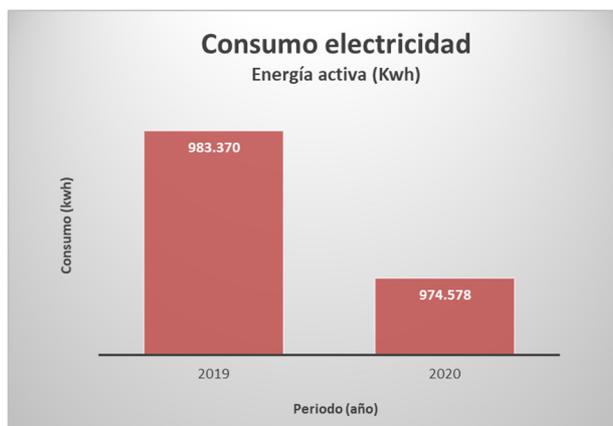
Si lo relacionamos con el consumo de papel por expediente, se ha **producido una disminución del 41%** en el consumo de hojas por expediente tramitado.



**Consumo de energía eléctrica\*** Se incluyen todos los centros de los que disponemos de factura.

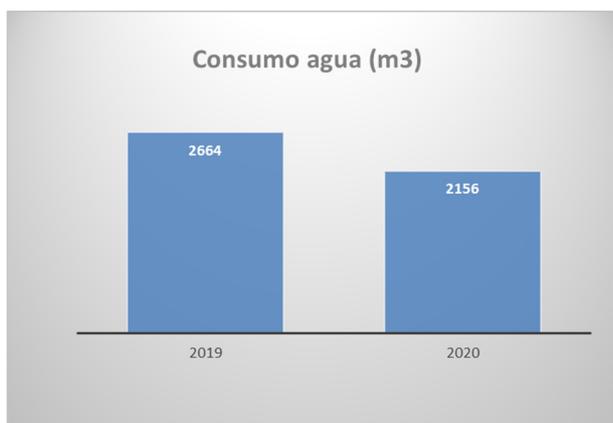
Se muestra el consumo total de energía eléctrica activa (kwh) y reactiva (KVArh).

**El consumo eléctrico ha disminuido un 0,9%.**



### Consumo de agua

El consumo de agua está calculado en valor total y con respecto a los trabajadores de Mutua que trabajan en la sucursal. Se muestran los consumos para el año 2020 y su evolución con respecto al año anterior. En el año 2020 se ha producido **una disminución del consumo total de agua de un 19%**.



### PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA EL AÑO 2021

Para la reducción del impacto ambiental (valorado como aspectos ambientales significativos identificados en la evaluación de aspectos ambientales y otros aspectos), se propone la reducción de aquellos consumos que se han identificado como significativos.

Estos objetivos se desarrollan en el Programa del SIG 2021.